



Salta, 9 de setiembre de 2016

Expediente N° 8.444/10

RESCD-EXA N° 503/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.160/16 de la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo, quien eleva la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I, con extensión de funciones a Fundamentos de Química II de esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que la Lic. Lorenzo, asumió funciones en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Exclusiva, para la asignatura Fundamentos de Química I, desde el 01/08/16, mediante resoluciones RESCD-EXA N° 312/2016 y RESD-EXA N° 316/2016.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/09/16 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

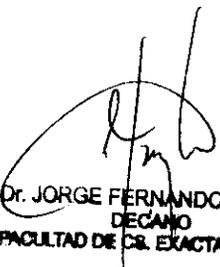
ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia de la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de Química I, con extensión de funciones a Fundamentos de Química II que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Director General Administrativo Económico, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF  
smv  
amc

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa